



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
ENCARGADA CEMENTERIO

Ref.: Autoriza Cambio de N° de Sitio Familiar en Cementerio Municipal de Trehuaco.

DECRETO ALCALDICO N° 0243/

TREHUACO,

03 ABR 2024

VISTOS:

- 1.- El Ordinario N°1 de la Encargada del Cementerio a Alcalde Raúl Espejo Escobar donde informa cambio de numeración de sitio familiar en el Cementerio Municipal.
- 2.- La Orden de Ingreso N° 107.325 de fecha 07-11-2023 por la suma de \$ 319.800. -(Trescientos diecinueve mil ochocientos pesos) a nombre de Raúl Correa Mardones, que cancelo Sitio Familiar en el Sector G-N°102 del Cementerio Municipal de Trehuaco.
- 3.- La Ordenanza Municipal por Concesiones, Permisos, Servicios y Derechos aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1602 de fecha 17.12.2013.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- Autorícese el cambio de Sitio Familiar en Sector G-N°102 medidas 2.50 x 2.50 mts. del cementerio Municipal de Trehuaco adquirido por don Raúl Correa Mardones por Sitio Familiar Sector G-N°103 de las mismas dimensiones y valor.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



REE/LCR/era. -

Distribución:

La indicada/Cementerio/Secretaria Municipal/Oficina de Transparencia/Archivo Decretos Alcaldicios.



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE – PROVINCIA DE ITATA
MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
ENCARGADA CEMENTERIO

OF. ORD. N°: 1

TREHUACO, marzo 15 de 2024.

MAT: Solicitud autorización cambio de terreno.

A: RAUL ESPEJO ESCOBAR

Alcalde I. Municipalidad de Trehuaco

DE: EDUVINA RAMIREZ ARAVENA

Encargada Cementerio Municipal

Junto con saludar cordialmente solicito a usted autorizar cambio de numeración de terreno en sitio familiar del cementerio municipal de Trehuaco.

El señor Raúl Correa Mardones Rut: [REDACTED] quien adquirió con fecha 7 de noviembre del 2023 un sitio familiar en Sector G-N°102 medidas 2.50 x 2.50 mts. del cementerio Municipal de Trehuaco por Sitio Familiar Sector G-N°103 de las mismas dimensiones y valor.

Solicito a usted una vez aprobada la presente darme aviso para emitir el decreto Alcaldicio correspondiente.

Sin otro particular, saluda cordialmente.



EDUVINA RAMIREZ ARAVENA
ENCARGADA CEMENTERIO MUNICIPAL

Distribución: La indicada (1), Archivo Cementerio (1)



25/03/24